



Salta, 25 OCT 2022

RESOLUCIÓN DECECO N° 980 - 22

EXPEDIENTE N° 6375/22

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 290/22, mediante la cual se designa la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría**, para la asignatura **CÁLCULO FINANCIERO**, de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que según la Resolución CD-ECO N° 290/22, la Comisión Asesora para entender en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados, está conformada como sigue:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Ricardo Marcelo HEGAB
	Roberto Adán FERNÁNDEZ
	Celso Francisco SILISQUE
Suplentes	Juan Manuel IBARRA
	Miriam MATULOVICH
	Eduardo CASADO

Que a fs. 91, del Expediente de referencia, obra nota del Cr. Ricardo Marcelo HEGAB, miembro titular en primer término, donde se excusa de integrar la Comisión Asesora por estrictas razones personales.

Que por lo tanto corresponde reemplazar, en el llamado a inscripción de interesados, al Cr. Ricardo Marcelo HEGAB, titular en primer término, por el Cr. Juan Manuel IBARRA, suplente en primer término.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

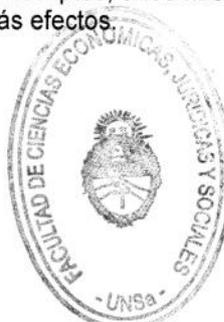
ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Cr. Juan Manuel IBARRA, en reemplazo del Cr. Ricardo Marcelo HEGAB, como miembro titular de la Comisión Asesora, que entenderá en llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría**, para la asignatura **CÁLCULO FINANCIERO**, de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Juan Manuel IBARRA
	Roberto Adán FERNÁNDEZ
	Celso Francisco SILISQUE
Suplentes	Miriam MATULOVICH
	Eduardo CASADO

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANCELICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa